

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco, en el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leioa, 29 de mayo de 2002.—El Rector, P. D. (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

12286 RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidente y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 238/7/CEU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 19 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 22), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 3 de junio de 2002.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

ANEXO

Catedrático de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS»

Plaza 238/7/CEU

Clase de convocatoria: Concurso de méritos

Comisión titular:

Presidente: Don Victoriano Martín Martín, Catedrático de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Secretario: Don Tomás Martínez Vara, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Doña Monserrat Gárate, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo: Doña María Castiella Rodríguez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal tercero: Don Santiago de Luxán Meléndez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eloy Fernández Clemente, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Pedro María Velarde Revilla, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal primero: Don José Morilla Ortiz, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocal segundo: Don José María Fernández del Pozo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal tercero: Doña Margarita Vila López, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

12287 RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2002, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.6 de los citados Reales Decretos sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en el anexo adjunto que han de juzgar los concursos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 19 de julio de 2001.

Madrid, 3 de junio de 2002.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

ANEXO

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS»

Plaza número 1 (92-2001)

Convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 19 de julio de 2001

Comisión titular:

Presidente: Don Luis de Villanueva Domínguez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Celia Barahona Rodríguez, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Juan Luis Fumado Alsina, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Francisco J. León Vallejo, Profesor titular de la Universidad de Valladolid, y don Juan Mateo Carrasco Romero, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Javier de Cárdenas y Chávarri, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José María de las Casas Ayala, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Jaime Avellaneda Díaz-Grande, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Alberto Casals Balagué, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Ángel Vallejo Hernández, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

12288 RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2002, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se anulan los resultados del sorteo número 90, número de concurso 14, de Profesores titulares de Universidad, área de conocimiento de «Pediatria», convocado por la Universidad de Cantabria y la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, celebrado el día 14 de octubre de 1999.

Por Resolución de 31 de agosto de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de septiembre), de la Secretaría General del Consejo de Universidades, se anunció la celebración de sorteos para la designación de los Vocales titular y suplente de las Comisiones juzgadoras de los concursos para la provisión de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área para el día 14 de octubre de 1999.

En el anexo de dicha Resolución figuraba incluido el concurso número 14, número de sorteo 90, de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de «Pediatria», convocado por Resolución conjunta de la Universidad de Cantabria y de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud de 12 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo).

La Universidad convocante del citado concurso remite a esta Secretaría General escrito de fecha 22 de mayo de 2002, solicitando la celebración de un nuevo sorteo motivado en la ejecución de las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria por las que debe procederse al nombramiento de una nueva Comisión juzgadora del concurso con nuevos miembros desvinculados de la anterior, es por lo que,

Esta Secretaría General, de conformidad con lo previsto en el artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto anular el resultado del sorteo correspondiente a la mencionada plaza, celebrado el día 14 de octubre de 1999.

Madrid, 5 de junio de 2002.—El Secretario general, Vicente Ortega Castro.

Ilma. Sra. Vicesecretaria general del Consejo de Universidades.

12289 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 29 de mayo de 2002, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, para el día 17 de julio de 2002.*

Advertidas erratas en la inserción de la Resolución de 29 de mayo de 2002, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, para el día 17 de julio de 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 139, de fecha 11 de junio de 2002 se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo, Universidad de Alicante, página 20929, segunda columna, número de sorteo: 48.011, donde dice: «Vocal Secretario titular: Don Macio Blázquez Salom.», debe decir: «Vocal Secretario titular: Doña Macia Blázquez Salom.», y en los números de sorteo: 48.023 y 48.024, donde dice: «Presidente titular: Don Vicente González Pérez», debe decir: «Presidente titular: Don Vicente Gozávez Pérez».

En la página 20931, segunda columna, Universidad Politécnica de Cartagena, número de sorteo: 48.083, donde dice: «Vocal Secretario titular: Don Víctor Nieto Luis», debe decir: «Vocal Secretario titular: Don Víctor Nieto Lluís.»